

LA IGLESIA Y LOS DAMNIFICADOS

Las principales ciudades del país sufren el problema de los damnificados, resultado característico de la imprevisión en el violento proceso de urbanización que ha sufrido el país (ver SIC No.435, Mayo 1981, p.218). La Iglesia comprometida con la vida y problemas del pueblo oprimido ha sufrido también esta situación. Presentamos en este número la toma de posición de los sacerdotes de Guarenas y Guatire (Edo. Miranda) y de un numeroso grupo de sacerdotes, religiosos y comunidades cristianas de Caracas sobre el problema de los damnificados. (N. de la R.)

1 GUARENAS - GUATIRE

POSICION DE LOS SACERDOTES DE LA VICARIA DE CUARENAS-GUATIRE ANTE EL PROBLEMA DE LOS DAMNIFICADOS

I. Los abajo firmantes, sacerdotes de esta Vicaría de Guarenas-Guatire, sensibles a los problemas ocasionados por las lluvias que han llevado el dolor al Distrito Plaza, queremos hacer sentir nuestra voz de solidaridad, apoyo y esperanza para con los que en este momento se encuentran sufriendo a causa de las últimas lluvias e inundaciones.

1. Nos mueve a ello, nuestro papel de pastores de estas comunidades y la fidelidad al mandato de Jesús de dar de comer al hambriento, dar de vestir al desnudo y dar posada al que no la tiene (Mt. 25,31).

2. Además, nos sentimos en todo momento servidores de todos nuestros hermanos según el mandato de no ser servido sino de servir (Mc. 10).

3. Junto a ello, el querer compartir como ciudadanos de esta patria, donde ejercemos nuestro ministerio, todas las situaciones que viven nuestras comunidades.

II. LA IGLESIA PROCLAMA LOS DERECHOS DEL HOMBRE

1. Muy en contra de una imagen errónea que se tiene de la Iglesia, ella, desde su misión religiosa que tiene, proclama los derechos del hombre, los anuncia, los defiende y se compromete en hacerlos reales entre sus miembros y la humanidad entera.

2. Para esto se inspira en su misión que es la de continuar la salvación del Señor Jesús, que supone una liberación integral del ser humano para convertirla en hombre nuevo.

3. La Iglesia siente "el grito de un pueblo que sufre y demanda justicia, libertad y respeto de los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos" (Puebla 87); por ello, al intensificar la Iglesia su compromiso con los sectores desposeídos abogando por su promoción integral, no tiene reparo de hacer una opción preferencial por los pobres, comprometiéndose "a defender y promover los derechos de los pobres, los marginados y los oprimidos" (Puebla 1217).

4. Entre los derechos fundamentales del hombre (fortalecidos por la obra salvadora de Cristo) se encuentran entre otros: derechos a la vida, a la integridad física y psíquica, a la protección legal, a la participación en bienes y servicios, a construir su propio destino, a la vivienda, a la salud, a la justicia social...

III. CONSTATAMOS UNA SITUACION ALARMANTE

1. La estructura social venezolana impide en estos momentos la realización del hombre en su plenitud, debido a que no se favorece su desarrollo humano y social. Existen profundas contradicciones que se ahondan y tienden a dividir más y más a nuestros hermanos; así como existen situaciones cada vez más llenas de injusticia y con una característica de pecado social grave.

2. Constatamos, por otra parte, que en lo referente a la vivienda, la situación se ha ido empeorando paulatinamente. Mientras unos pocos quieren enriquecerse con construcciones y viviendas a precios estratosféricos y con la creación de clubes ("complejos recreacionales" como los llaman ahora) en los que se destruye la ecología de nuestras regiones y donde no tienen acceso ni los pobres ni las gentes de clase media baja... mientras eso sucede, crece la marginalidad.

3. Vemos con angustia cómo en los últimos años ha disminuido la construcción en nuestras regiones de viviendas populares, al alcance de los pobres y de la clase media. Vemos también que los ejidos municipales han venido desapareciendo y en cambio cómo la población marginal tiene que exponer su vida en los cerros o en quebradas de alta peligrosidad, no porque les guste sino por pura necesidad. Vemos también con preocupación cómo ha tenido que pasar todo el problema de las inundaciones para que nuestras comunidades se den cuenta de la existencia de marginalidad en nuestras parroquias.

4. Frente a todo esto, no existe planificación alguna a ningún nivel que incluya la orientación en la construcción de viviendas modestas y de ranchos. No creemos que los fenómenos naturales son obra de Dios para castigo de los hombres; pero si creemos en la capacidad técnica del hombre que puede controlar con limpieza, planificación y preocupación, fenómenos aparentemente fuera del control del hombre.

5. En este momento nos preocupa el futuro de los damnificados: algunos viven en escuelas, otros con vecinos, familiares o amigos. Existe entre ellos serios problemas de salud y promiscuidad. Y nos preguntamos: si los damnificados de Ruiz Pineda que llevan varios años allí no han sido reubicados, ¿qué será de los nuevos?

IV. UNA VOZ DE ALIENTO Y COMPROMISO

1. Queremos contagiar un espíritu de aliento y de esperanza a los que han perdido todo, incluyendo seres queridos. Le hacemos en nombre de un Dios en quien creemos y que ha prometido hacerle justicia al pobre, llenar al hambriento de bienes y despedir a los ricos con las manos vacías; por ello los pobres heredarán la tierra (cfr. Lc. 2,53; Mt. 5,4).

2. A la vez, queremos reconocer públicamente el espíritu de solidaridad de nuestro pueblo: en sus habitantes, en sus instituciones... La alta sensibilidad y el espíritu de solidaridad mostrado en estos días demuestra que podemos vivir en una sociedad auténticamente fraterna. A todos los que han trabajado, trabajan y seguirán haciéndolo, nuestra voz de aliento y de compromiso en esta labor.

3. Queremos hacer un llamado a las autoridades, de manera especial al Gobierno Nacional, tanto Ejecutivo como Legislativo. Mientras en nuestras comunidades hemos aceptado casi atávicamente el ser solución para los problemas de Caracas, se nos ha olvidado a la hora de construir los servicios de infraestructura tan necesarios para esta región; pero no queremos que se nos olvide tampoco cuando tenemos la situación de

catástrofe que vivimos en la actualidad. Que nuestros gobernantes fijen también su mirada hacia los pobres, los damnificados y los necesitados de Guarenas... ocultos muchas veces por la cercanía de la Capital.

4. Nosotros los sacerdotes de esta zona, a través de este medio, queremos expresarle a todo el pueblo, de manera especial a nuestros damnificados, que estamos junto a ellos en el llanto, en el dolor, en la angustia y el sufrimiento; pero

también en la esperanza no de simples promesas, sino en la de la construcción de una sociedad siempre nueva.

GUARENAS 23 de JUNIO de 1981.

Jesús Zatarain — Pio Zavala — Armando Requena — Bernardo Karikamury — Mario Moronta — Roso López — Freddy Fuenmayor — Gabriel Pérez — Gonzalo Morales — Delfín Palau.

2 CARACAS

EL PUEBLO SE MERECE RESPETO

Comunidades, Sacerdotes y Religiosos de Caracas

Sacerdotes, religiosas y comunidades cristianas que desarrollamos nuestra actividad pastoral en la periferia de Caracas, apoyando la declaración pública de Mons. A. Rodríguez, Obispo Auxiliar Encargado a.i. de la Arquidiócesis de Caracas con motivo de los últimos acontecimientos que son del dominio público ("El Universal", viernes 29 de mayo de 1981, y "El Nacional", sábado 30 de mayo de 1981), hacemos la siguiente DECLARACION:

1. "Encarnar la presencia activa de la Iglesia, con nuestra entrega y dedicación total al servicio de la promoción integral de los feligreses y con una opción preferencial por los más pobres, según las pautas de la Iglesia en el Continente y en el país" (Mons. A. Rodríguez, doc. citado), nos impone el deber de solidarizarnos con nuestro pueblo marginado y mil veces engañado por quienes tienen la responsabilidad de satisfacer sus legítimos reclamos, enmarcados dentro del ordenamiento jurídico del estado democrático. Rechazamos toda acusación con la que se pretende obstaculizar nuestra tarea pastoral y un derecho que nos corresponde, ya que es un deber prioritario de la Iglesia el "ser voz de quienes no la tienen o son silenciados".

2. Denunciamos la situación de manipuleo que soportan las familias de bajo ingreso sin que se les satisfagan sus necesidades y derechos como ciudadanos.

Estas familias tienen hoy su manifestación más dramática en las personas de los damnificados de: Caucagüita, Tacagua, La Vega, El Valle, Guarenas, Helicoide, Ruperto Lugo, Cútira, Galpón de S. Martín, Liceo Almirante Brión, La Pedrera, La Morán y otros, según un listado suministrado por la

Gobernación del Distrito Federal a principios de 1981.

Actualmente son muchas más las familias damnificadas y seguirán aumentando. Citamos como ejemplos las carpas de S. Isidro y de Tamanquito.

Sólo en Caracas existen aproximadamente 6.000 familias damnificadas.

3. El pueblo necesita soluciones rápidas, dignas y estables, si realmente se busca 'la moralización de nuestra sociedad' cuya base es la familia, la niñez y la juventud.

4. Al pueblo se le debe seriedad en el cumplimiento de los compromisos asumidos por los Organismos Públicos (INAVI) y que no pueden estar sujetos a ningún tipo de interés oculto en contradicción con las necesidades reales de la gente.

5. Todos los que vivimos y trabajamos en las zonas marginales de la ciudad, somos testigos de injusticias institucionalizadas que se manifiestan en un Estado rico y poderoso y un pueblo pobre y marginado.

Coincidimos plenamente en la necesidad de la 'sincera'ción y moralización de nuestro país. Al mismo tiempo, estamos con la mejor disposición de prestar nuestra colaboración a los organismos oficiales en la búsqueda de las soluciones más adecuadas a los problemas planteados.

Por toda esta situación, los firmantes nos hemos dedicado a estudiar el problema de la vivienda y de los damnificados desde una perspectiva humana y cristiana, cuyas conclusiones haremos públicas en una fecha inmediata. Pensamos que ese documento sirva como un aporte a la discusión que surgirá a raíz del próximo XI Censo Nacional de Población y Vivienda a realizarse a partir del próximo 19 de octubre.

Siguen firmas de 50 sacerdotes, 81 religiosos/as y 1.146 miembros de comunidades cristianas.

NICARAGUA

IGLESIA Y DOS AÑOS DE REVOLUCION

En este mes llega la Revolución Sandinista a su segundo aniversario. La eliminación de la dictadura somocista sólo fue el primer gran paso para intentar la construcción de una sociedad distinta. Los problemas que ha venido enfrentando el gobierno revolucionario son inmensos. Especialmente la reconstrucción de la economía del país y su transformación en una economía en función de los intereses populares se ha encontrado con los obstáculos estructurales de una economía agrícola, subdesarrollada y dependiente y los coyunturales de una guerra que destruyó gran parte del aparato productivo, a lo que se ha unido la crisis internacional de los precios de los productos agrícolas y el alza de los precios petroleros y las tasas de interés. En fin, una revolución que en dos años ha tenido que trabajar sin descanso para mantener la victoria lograda, el espacio político internacional, las posibilidades de una transición en libertad y dar algunos pasos hacia un futuro más justo para las mayorías populares, en medio de una región en plena conflagración por el empuje de las fuerzas populares de liberación.

Una de las peculiaridades de la Revolución Sandinista ha sido la directa participación de miles de cristianos en todas sus fases y niveles. La presencia de cuatro sacerdotes en altos puestos del Gobierno de Reconstrucción Nacional —Miguel D'Escoto, Ministro de Relaciones Exteriores; Ernesto Cardenal, Ministro de Cultura; Edgar Parrales, Ministro de Bienestar Social; y Fernando Cardenal, Jefe de la Campaña de Alfabetización y Asesor Nacional de la Juventud Sandinista— es una especie de símbolo de es-